

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	16 DE FEBRERO 2023
NUMERO DE SESION	PRIMERA SESIÓN
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	09:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	11:40 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes.

PUNTO N°1 **APRUEBA ACTAS ANTERIORES.**

La secretaria municipal informa que las actas fueron enviadas a los señores concejales a Asus correos electrónicos, se enviaron 16 actas pendientes del año 2022 y el acta del concejo extraordinario del 30 de enero 2023.

Consulta a los señores concejales sí pudieron revisar las actas, No hay observaciones.

La secretaria municipal socita aprobar las actas indicadas

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que así estamos al día y ahora la idea es no retrasar las actas de cada sesión, solicita la SECMUN mantener actualizadas las actas del concejo municipal.

PUNTO N°2 **APUEBA DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA**

Alcalde menciona que se realizó una mesa de trabajo con el encargado de contabilidad y presupuesto municipal, don Fernando Pizarro donde se pudo informar como esta distribuido este saldo inicial de caja 2023.

Concejal Gallardo hace hincapié en la reparación del camión multipropósito, por el costo del contrato del camión de recolección de basura en la localidad de Quillagua y que podríamos minimizar con el trabajo de los funcionarios municipales, poder agilizar la reparación del camión.

Alcalde menciona que estamos con el camión en reparación esperamos que lo puedan entregar antes que termine este mes, pero adicionalmente se debe comprar un nuevo camión con una inversión de recursos del Litio.

Consulta al funcionario Fernando Pizarro hasta cuando tenemos este contrato de servicio, el funcionario expone que es hasta el mes de febrero, pero podría extenderse hasta marzo.

Don Eduardo Ahumada menciona que este camión ya se trasladó a Antofagasta, se encuentra en montaje para que pronto este en operaciones en nuestra comuna.

La secretaria Municipal solicita aprobar la distribución del saldo inicial de caja

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°3 APRUEBA PAGO CUOTA ANUAL AMUNOCHI

Alcalde menciona que se realizó la reunión de AMUNOCHI, en la ciudad de Calama, donde yo no pude participar, pero se otorgó un poder a la funcionaria Priscila Chamorro, para que se establezca la cuota anual de los recursos para financiar la asociación.

La cuota para el año 2023 corresponde a \$4.000.000
La solicitud considera el certificado de disponibilidad presupuestaria

Alcalde menciona que los recursos son necesarios para fomentar el trabajo mancomunado de los municipios, considerando que el espacio que se utiliza es la misma sede de la AMRA, el pago de servicios básicos que ambas asociaciones comparten.

Concejal Gallardo menciona que esta solicitud es porque se requiere una AMUNOCHI más fuerte, más robusta y más fortalecida con los municipios que la componen.

Alcalde menciona que esta asociación se han sumado tres municipios mas para que crezca a través de la participación asociativamente podemos hacer mucho mas en situaciones que son comunes para el norte de Chile.

Como los recursos del royalty minero, los servicios locales de educación que hemos trabajado en bloque, los invito a participar como cuerpo de concejales.

La secretaria Municipal solicita aprobar la cuota anual de AMUNOCHI 2023

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°4
APRUEBA ADJUDICACION SERVICIOS DE ALIMENTACION

Alcalde menciona que esta licitación se realiza para entregar aportes de alimentación a los casos sociales de la comuna que de acuerdo lo visto con el concejo se realizara una supervisión y fiscalización de la entrega, para tener mayor control de esta ayuda.

La idea es que los locales que están en nuestra comuna entreguen este servicio así apoyamos también la economía local. Es para el programa de beneficios que genera DIDECO para personas mayores y en situación de calle

El funcionario Fernando Pizarro informa que los tres proveedores se entregar por líneas de adjudicación así todos tienen un pequeño contrato de alimentación con el municipio.

Concejala Miranda consulta ¿el servicio del año 2022 fue cancelado?

El funcionario Fernando Pizarro indica que fue cancelado en el mes de enero, que los proveedores envían las facturas siempre con un mes de desfase y generalmente se cancelan el día 20 de cada mes.

La secretaria Municipal solicita aprobar la adjudicación servicios de alimentación 2023

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°5
APRUEBA ADJUDICACION CONSERVACION PERIMETRO PLAZA DE ARMAS MARIA ELENA

Don Eduardo Ahumada menciona que este es un proyecto que es de recursos FRIL de la calle Ossa hasta el kiosco rojo con el tema de los adocretos y mejoramiento de las válvulas de Ignacio carrera pinto, SERVIU es la unidad técnica para la recepción de la iniciativa, postularon 3 empresas y la constructora HALKIDA S.A. es la que presento la oferta mejor ponderada por \$135.890.722.

Concejal Gallardo, consulta respecto de los plazos de ejecución de esta obra.

Don Eduardo informa que se proyecta una obra de 60 días, que se inician cuando se entrega en terrero, respecto al plan de mitigación, hay una exigencia para la empresa, ya tenemos la experiencia y vamos a tratar de armonizar el tránsito peatonal, de la mejor forma en nuestro barrio cívico

La secretaria Municipal solicita aprobar la adjudicación de la iniciativa conservación perímetro plaza de armas

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N° 6

APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y AREAS VERDES.

Alcalde menciona que este programa es emblemático y tenemos personas esperando y con la incertidumbre sobre la continuidad.

La SECMUN informa que en este presupuesto semestral que fue enviado al concejo por correo electrónico, se rebajaron los honorarios del mes de enero y también los recursos asignados para el pago de horas extraordinarias.

Don Fernando Pizarro, encargado de contabilidad indica que el pago de las horas extraordinarias será cubierto con recursos municipales.

Concejal Puebla indica que esta molesto porque se ha faltado a su buen nombre por parte del encargado de este programa se les ha dicho a los trabajadores que este concejal no quiere aprobar este programa, yo jamás he puesto trabas al contrario lo que quiero es que se fortalezca y me da alegría que personas de la tercera edad que se sacrifican trabajando jamás e negado el trabajo y la participación yo me siento golpeado, porque yo solo he buscado que todos se ganen los recursos de la misma forma, ojala en este país algún día se reconozca el trabajo de las personas mayores, si se sintieron tocados con mis palabras les pido las disculpas pero yo siempre trato de hacer lo mejor posible.

Alcalde menciona que si el concejal se sintió afectado por esta situación nosotros tenemos que hacer lo que corresponda, que realice la denuncia de manera formal para hacer un sumario administrativo.

Concejala Miranda indica que esto es un tema de respeto mutuo y también de entender que es nuestra tarea como concejal, es el rol de fiscalizador, la idea es media y no generar quiebres con los equipos.

Concejal Guerrero, expone que cuando se realizan las observaciones la idea es que lo vean como una oportunidad de mejora, en las mesas de trabajo se filtra la información y les llega de forma diferente a los trabajadores. Indica que todos meceremos respeto.

Alcalde menciona que lamentablemente todo se filtra, acá buscamos que todos sean profesionales y que los que administran los programas no pueden tener faltas de respeto con los concejales.

Concejal Gallardo, indica que le molesta un poco lo que indica el alcalde, porque los concejales somos seis y usted lo expone como si cada vez que proponemos algo estamos hablando sandeces estupideces, al decir que siempre es uno y el concejo esta en todas las reuniones y todos los puntos de vista son válidos, y no podemos permitir que los directivos o gente de la administración nos digan que nosotros como concejales no tenemos argumentos para rechazar y aprobar los puntos de tabla. Adicionalmente no pueden faltarnos el respeto si llegamos a acuerdo en las mesas de trabajo cuatro concejales tomamos un acuerdo y no se valida nuestra postura, esto es molesto.

Cada vez que hablamos en esta mesa nosotros no filtramos la información, somos personas que tenemos que mantener los parámetros de compostura en lo que corresponde.

Alcalde menciona que se filtra la información y luego no se consolida un acuerdo, la idea es que tomemos acuerdo y se mantenga la idea de mediar, considerando los aportes del concejo municipal.

La concejala Zamora indica que este programa es uno de los mejores por el trabajo que realizan estas personas, el tema del respeto es mutuo y se tiene que entender que las mesas de trabajo son para fiscalizar y ver como avanzan los programas por que hay algunos que no tienen resultados o que no están funcionando y nosotros buscamos el bien de la comunidad y de los trabajadores, no somos enemigos de los funcionarios y todos los puntos de vista son importantes.

Alcalde menciona que el va a participar de las mesas de trabajo para que busquemos llegar a consenso en las mesas para luego sancionar en el concejo es más práctico.

La secretaria Municipal solicita aprobar recursos de patentes mineras para el programa de áreas verdes y mantenimiento.

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°7

APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS PROGRAMA DE YOGA

Alcalde menciona que se reviso con la encargada de los programas si existe la cantidad de personas interesadas en participar de estas clases y actividades de yoga, de acuerdo a las necesidades de las señoras que están participando, se propone un programa con 22 horas semanales.

Seria solo un funcionario porque que no hay mas personas interesadas en participar, antes teníamos dos monitoras con 11 horas y las clases son dos o tres horas por semana y no necesitamos una persona con 44 horas no hay en que emplearlas.

Antes se hacían dos días con clases, informa y preparación cumplían 11 horas cada una, con 44 horas no tenemos tareas para que realicen.

Se definió al sumar las horas semanales dos horas diarias y así no dan los horarios para las 44 horas, la idea es licitar para que las monitoras participen porque no hay dueños de programas.

En este caso la monitora que trabaja en el municipio en un programa no podría hacer ambas cosas, ella tiene que decidir que prefiere realizar, por un tema del código de ética para todos los funcionarios públicos.

En consecuencia, no se justifican las 44 horas semanales, tendríamos un mal uso de los recursos.

Concejala Miranda menciona que está de acuerdo porque hoy en día hay grupos comprometidos y que están participando. Por eso lo importante que la profesional que se quede reúna a todos ellos que estén ya conformados.

Concejal Gallardo indica que hay un grupo objetivo para la mañana, en la tarde y que puede realizar trabaja con los adultos mayores y en los establecimientos, en el consultorio, en el municipio, la idea es que se realicen intervenciones por sectores, que estos programas reincentiven la participación de la comunidad en las actividades.

Alcalde menciona que sería ideal, pero se debe presentar un presupuesto responsable para que las horas de trabajo sean acuerde la necesidad actual, recordemos lo que pasaba en Quillagua que no asistía ninguna persona y tenemos que resguardar los recursos.

Alcalde menciona que se puede revisar para que se consideren las opiniones.

Concejala Zamora expone que esta de acuerdo con las 44 horas para hacer trabajo con los adultos mayores y que sea una monitora tiempo completo, que ha crecido bastante y que continúe de acuerdo a la propuesta del concejo.

Alcalde menciona que lo han llamado y muchos participantes exponen que si no es una monitora no van a participar por eso vamos a levantar concurso para contratar a la monitora. A mi lo que me preocupa es que vamos a hacer con este monitor en los horarios que no hay necesidad de la comunidad.

Concejal Viera menciona que se debe incorporar a más personas, como los clubes deportivos y eso es trabajo de la monitora.

La secretaria Municipal solicita aprobar recursos de patentes mineras programa de yoga por 22 horas

Concejal Juan Viera rechaza
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla rechaza
Concejal Miguel Guerrero rechaza
Concejal Cristian Gallardo rechaza
Concejala Carmen Zamora rechaza
Alcalde

Alcalde menciona que se revisara para ver como se puede justificar el tema de las 44 horas, asignando de forma responsable tareas y grupos de interés.

PUNTO N°8

RATIFICA ACUERDOS N°42 Y N°76 DEL 2022

La secretaria municipal expone que corresponde a la aprobación de recursos de patentes mineras para el diseño y normalización del jardín infantil de Integra, acuerdos del año 2022.

El encargado de contabilidad y finanzas menciona que es un recurso del año anterior y se nos quedo fuera este proyecto porque lo habíamos propuesto con recursos del Lito, pero luego de una reunión nos dimos cuenta que se debe hacer como originalmente se autorizó.

Don Eduardo Ahumada, jefe de planificación y proyectos, expone que los recursos del Lito son únicamente para inversión, no para estudios y honorarios.

Concejal Gallardo no le queda claro, solicita que se pronuncie el Dir. de Control.

La SECMUN expone que es una ratificación para este año 2023 y no se puede financiar con recursos del litio.

El director de control indica que no existe ningún problema de legalidad al respecto.

La secretaria Municipal solicita ratificar el acuerdo N°42 y el acuerdo N°76 del 2022, recursos de patentes mineras para el año 2023.

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

VARIOS

Concejal Viera

- Consulta por la cancha de futbolito de las piscinas

Don Eduardo Ahumada informa que se adjudico y que se inician los trabajos

- La propuesta del sector las periquitas, para ver la inversión de ese lugar.

Alcalde menciona que se esta evaluando los recintos disponibles y el uso que se dará, con recursos del litio.

- Felicita al alcalde por la iluminación del Odeón de la plaza de armas

Concejala Miranda

- Consulta por los avances de los establecimientos educacionales y si pueden hacer una visita a terreno

Alcalde menciona que no hay problema para que puedan asistir y ver en terreno

- Solicita retomar la esterilización de perros y gatos
- Solicita el informe de control cuarto trimestre 2022
- Solicita el avance de los resultados del PMGM para ver los cumplimientos.
- El contrato de control de plagas que se va a hacer con los establecimientos educacionales, considerando que vamos a comenzar el año escolar.

Alcalde menciona que no se logro el resultado esperado pero que se tomaran otras medidas con otra empresa para dar respuestas.

- Solicita si se puede regularizar el directorio de la Fundación Cultural Municipal, es un tema jurídico que está pendiente.

Concejal Puebla

- Menciona que, respecto del monitor de yoga, es el monitor quien debe buscar a los participantes de motivarlos a participar.
- Solicita que se ponga mano dura con los que venden droga y contaminan a nuestros niños de la pampa, vivimos con miedo por esta gente delincuencia en la comuna.
- Solicita si se pueda aportar desde los proyectos fotovoltaicos, focos que para que tengamos iluminación en varios sectores que están oscuras.

Alcalde agradece que se envíen los antecedentes de las calles que les falta iluminación

Concejal Guerrero

- Consulta por el estado de avance de los establecimientos y ya lo tiene claro y se incorpora a la visita terreno como esta.

Concejal Gallardo

- Insistir en los trabajos de los establecimientos
- Consulta por el avance de la sala de conferencias, donde sesiona el concejo que se reparo en enero y febrero
- La planta municipal no hay antecedentes por lo que solicita antecedentes, o tendremos que esperar 5 años.
- Solicita información de un caso social que solicito apoyar por situación de calle
- Solicita informar quien desarrollara el concierto en el desierto, que empresa adjudico.

El funcionario Fernando Pizarro indica que la empresa FyM se adjudicó en licitación publica

- Solicita que se puedan discutir los fondos concursables de este año en marzo o abril.

Concejala Zamora

Menciona que no tiene puntos varios y espera le informen sobre la visita a terreno a los establecimientos educacionales, para ver el estado de avances.

Se cierra la sesión, asisten los concejales, Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada en concejo del 23/02/2023